

40

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINAS	Página 1 de 1

VERIFICACIÓN Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE ARTES ESCÉNICAS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE CHÍA

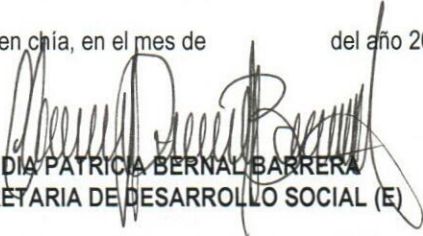
PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (\$10.666.667)

OFERENTE: ALBERTO LEON JARAMILLO CORREA, C.C. 71625225

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Profesional en Licenciatura en Artes Escénicas o Maestro en Artes Escénicas o Licenciatura en Arte Teatral. Para acreditar dicho requisito deberá aportar el siguiente documento: 1. Copia del diploma o acta de grado del pregrado 2, Tarjeta Profesional de Artista y/o la Resolución respectiva	TITULO: Bachiller Académico INSTITUCIÓN: Colegio de San José FECHA EXPEDICIÓN: 18/11/1979 TARJETA PROFESIONAL EN ARTES ESCÉNICAS INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL DE COLOMBIA FECHA DE EXPEDICIÓN: 12/10/1995
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Mínimo CUATRO (04) MESES de experiencia profesional relacionada con la instrucción de artes escénicas y/o teatro. La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener las fechas de inicio y terminación.	EMPRESA QUE LA EXPIDE: Alcaldía Municipal de Chía FECHA DE EXPEDICIÓN: 28/12/2018 OBJETO CONTRACTUAL 2018-CT-028: Prestación de servicios profesionales para la instrucción de teatro gestual para niños, jóvenes y adultos, así como para el fortalecimiento académico del área de teatro de la Escuela de Formación Artística y Cultural del municipio de Chía. FECHA DE INICIO: 05/02/2018 FECHA DE TERMINACIÓN: 04/12/2018 TOTAL TIEMPO VALIDADO: Diez (10) meses. Sí cumple

De la anterior verificación se determina que ALBERTO LEON JARAMILLO CORREA cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento.

Dado en chía, en el mes de del año 2024


CLAUDIA PATRICIA BERNAL BARRERA
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL (E)

Proyectó: Osvaldo Favio Henao, Técnico Administrativo – Dirección de Cultura